



DILIGENCIA: para hacer constar que con esta fecha se procede a la publicación en la Página Web de Recursos Humanos de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> de la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, por la que se procede a la adjudicación definitiva de destinos de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal de personal de administración y servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 27 de octubre de 2022.

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS
Fdo.: María de los Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	RRQpX4tSmzip7NCI4hRZSw==	Fecha	07/06/2024
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RRQpX4tSmzip7NCI4hRZSw%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO LIBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, A LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Transcurrido el plazo de reclamaciones a la Resolución de 9 de mayo de 2024 por la que se publica la adjudicación provisional de destinos de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal de personal de administración y servicios para el año 2022, conforme al procedimiento regulado por Resolución de fecha 26 de abril de 2024, de acuerdo a los criterios y prescripciones que en ella se contemplan y no habiéndose presentado reclamación alguna, procede resolver lo siguiente:

PRIMERA: Proceder a la publicación de la adjudicación definitiva de destinos de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal de personal de administración y servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 27 de octubre de 2022, pudiéndose consultar por las personas interesadas en el siguiente enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=3234deb791

SEGUNDA: Los siguientes trámites correspondientes al nombramiento y toma de posesión como funcionarios/as de carrera en los puestos de trabajo de los que han resultado adjudicatarios/as, se llevarán a cabo teniendo en cuenta tanto la normativa vigente en esta materia como a las necesidades organizativas de esta Universidad.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a la fecha de la firma
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	bRmEMUZ730vAXmqpikxLyw==	Fecha	07/06/2024	
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bRmEMUZ730vAXmqpikxLyw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	rekQzVXv+cM8XT7w710/jw==	Fecha	07/06/2024	
Firmado Por	MARTIN SERRANO VICENTE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rekQzVXv%2BcM8XT7w710%2Fjw%3D%3D	Página	1/1	